

Radicación: N° 2016-0216
Proceso: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Damaris Yohana Sierra Ibarra
Accionado: Municipio de San Sebastián de Mariquita y otro



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, veinticuatro (24) de abril de dos mil dieciocho (2018).

Radicación: No. 2016-2016
Acción: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: DAMARIS YOHANA SIERRA IBARRA
Demandado: MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA –
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL.

A folio 182 del expediente, obra poder otorgado por el señor ALEJANDRO GALINDO RINCON, en su condición de alcalde del municipal de mariquita al Doctor, GONZALO BUITRAGO BELTRAN para que represente a la entidad dentro del trámite de la referencia.

Por ser procedente lo anterior, luego de verificada la vigencia de la tarjeta profesional del Dr. GONZALO BUITRAGO BELTRAN en la página de internet de la Rama Judicial se le reconoce personería jurídica para que actúe como apoderado de la parte demandada Municipio de San Sebastián de Mariquita – Secretaria de Tránsito y transporte Municipal, en los términos del poder conferido, quien contestó la demanda.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué